



Nuestras cuentas

Información económica de la Comisión Ejecutiva Regional

Unión General de Trabajadores de Cantabria

- **A) Subvención Fundación Prevención de Riesgos Laborales 2013**
- **B) Subvención Prevención Riesgos Laborales Gob. Cantabria 2013**

Junio 2014

A. – Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales		
ACCIÓN IT-0022/2012	BOE. Nº 189 de 8 de agosto de 2012. Acciones Indirectas Territoriales. Convocatoria de asignación de recursos para la ejecución de acciones de carácter territorial de, información, asistencia técnica, formación y promoción de la normativa de prevención de riesgos laborales.	
Objetivo y Cuantía concedida:	OTPRL. Gabinete de Asesoramiento y Asistencia Técnica en Prevención de Riesgos Laborales. Asesoramiento y asistencia técnica a los/as Delegados de Prevención de Riesgos Laborales, sobre sus tareas y responsabilidades establecidas en la Ley de PRL, y normativa de desarrollo. Asesorar, acompañar y asistir técnicamente a los órganos de representación sindical, Secciones Sindicales, Federaciones Regionales y Sectores Productivos. Impulsar la integración de los Delegados de Prevención de Riesgos Laborales de pequeñas empresas, en la estructura y cadena de responsabilidad jerárquica, de modo que afiance y desarrolle con efectividad sus tareas preventivas en su centro, o lugar de trabajo. (127.686,04 €.)	
Periodo de ejecución	Del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013	
Colectivo destinatario	Delegados y Delegadas de Prevención de Riesgos Laborales de todos los sectores de actividad, y empresas, así como la población trabajadora de los mismos, en el ámbito de Cantabria, con especial atención a pequeñas y medianas empresas. Desarrollado en nuestras Sedes Comarcales en Cantabria, con presencia semanal de dos Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales y un tercer Técnico de apoyo.	
PUBLICACIONES	BOLETINES INFORMATIVOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
	<ul style="list-style-type: none"> • Cuatrimestralmente se editan 500 unidades, haciendo referencia a, siniestralidad, noticias, cambios legislativos y consejos preventivos de buenas practicas preventivas en la empresa. Distribuyéndose en empresas, sedes de UGT, y Oficinas de Organismos Públicos en el ámbito de Cantabria. Boletines editados, 1500 ejemplares. 	1.500 unidades
	TRÍPTICOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Edición trimestral: Factores de Riesgo por uso de ordenadores portátiles, 1000 ejemplares. Stress Térmico, 500 ejemplares. Prevención en la alergia al látex, 500 ejemplares. El derecho a la prevención de riesgos laborales de los trabajadores y la Ley 14/2013 de apoyo a los emprendedores y su internalización, 500 	2.500 unidades	

		ejemplares.	
EVENTOS	EVENTOS		
		<ul style="list-style-type: none">• Días de presentación y difusión multisectoriales de temas específicos. Se corresponden con las materias tratadas en los trípticos editados. Su presentación y difusión se realiza en las Sedes Comarcales de UGT en Cantabria, por parte de los Técnicos de la OTPRL. Se han celebrado un total de 15 jornadas abiertas de presentación y difusión a lo largo de 2013.	

B. – Prevención de Riesgos Laborales

Orden HAC/25/2013, de 7 de junio. Gobierno de Cantabria.	Por la que se establecen las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones destinadas a fomentar las actividades de entidades dedicadas a la prevención de riesgos laborales.
Objetivo y Cuantía concedida:	Formación multisectorial en Prevención de Riesgos Laborales para la integración de la prevención y el desarrollo de la cultura preventiva en la empresa, de los trabajadores y trabajadas en general, y de los Delegados de Prevención de Riesgos Laborales en particular. (43.623,31 €.)
Periodo de ejecución	Del 1 de enero de 2013 al 28 de noviembre de 2013
Colectivo destinatario	Delegados y delegadas de prevención de riesgos laborales de todos los sectores de producción preferentemente, y resto de clase trabajadora de La Comunidad Autónoma de Cantabria.
EVENTOS	EVENTOS
	<ul style="list-style-type: none"> Se han realizado 10 cursos de formación multisectorial en prevención de riesgos laborales a razón de 20 horas lectivas por curso. Los cursos se han impartido con asistencia de 10 alumnos, por curso. Lo que ha supuesto 200 horas de formación y un total de 100 alumnos participantes.
	LUGARES DE IMPARTICIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> Sedes Comarcales de, Ampuero, Maliaño, Torrelavega, Reinosa. Santander.
	MATERIAS DESARROLLADAS
<ul style="list-style-type: none"> El Delegado de Prevención. Competencias y Facultades. El Delegado de Prevención. La Evaluación de Riesgos Laborales. 	